

MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA. No. 27964

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado
Decreto N. 522/2003 Art.03

Periodo de pago: 03/07/25 hasta 02/08/25

Fecha de la transacción: 13/11/25

Fecha Pago Seguridad Social: 16/12/25

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: GERMAN ANDRES TOBON VILLADA

NIT o Cédula: 9874565

Teléfonos: 6063427584

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Dosquebradas - UR QUINTAS DE JARDIN COLONIAL CA 79 BRR LOS MOLINOS

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LA CONTRATACION EN LOS PROCESOS LEGALES Y JUDICIALES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

VALOR PRESENTE ACTA		5.000.000	
VALOR DE LA OPERACION		5.000.000	
APLICACION LEY 1607			
VALOR MES	5.000.000	VALOR EXENTO 25%	1.107.500
BASE APORTES	2.000.000	VALOR UVT	49.799
PAGO SALUD	250.000	BASE RETENCION	3.322.500
PAGO PENSION	320.000	BASE EN UVT	66,72
PAGO ARL		PORCENTAJE	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
MEDIC. PREPAGADA			
DEPENDIENTES			
VALOR DEDUCIBLE		RET. ACUM. MES	
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0			

DESCUENTOS

RETEN. FUENTE POR ICA	10.000
ESTAMPILLA PROCULTURA ACUERDO N° 53/2024 PRESTACION SERVICIO	75.000
EST.PROBIENESTAR ADULTO MAYOR ACUERDO 53-2024 PREST. DE SER	100.000

VALOR A PAGAR 4.815.000

En cumplimiento al Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 que modificó los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del DUT 1625 de 2016; declaro bajo la gravedad de juramento que al final del año NO enfrentaré costos y gastos a mis rentas de trabajo. Por favor aplicar la tarifa de retención en la fuente establecida en la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario.

Declaro que no soy responsable del IVA, por lo tanto, no estoy obligado a expedir factura de venta conforme al artículo 1.6.1.4.2 del DUT 1625 de 2016. Artículo 511 y artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

GERMAN ANDRES TOBON VILLADA

02460993200658-4762055-009934838